



## NORMATIVA PISCINA CUBIERTA TEMPORADA 2022 / 2023

A continuación se detalla la normativa para el uso de la piscina cubierta, la cuál será de estricto cumplimiento. En cuanto al apartado de protocolo anticovid-19, se trata de recomendaciones e indicaciones de las autoridades sanitarias.

### PROTOCOLO ANTI COVID-19

1. Abstenerse de ir a la instalación ante cualquier indicio o sintomatología Covid-19.
2. Uso obligatorio de mascarilla para acceder al servicio médico.

### NORMAS FUNCIONAMIENTO CURSOS DE NATACIÓN

1. Para acceder a la piscina es necesario presentar la tarjeta de la actividad.
2. El usuario/a deberá estar 10´ antes del inicio de la actividad. Se exige puntualidad a la hora de comienzo de la clase, no se permitirá el acceso fuera de su horario.
3. Los alumnos/as se cambiará de ropa en el vestuario asignado.
4. En los grupos de prebenjamín y benjamín, podrá pasar un acompañante que ayudará al cambio de ropa en el vestuario, permaneciendo hasta la llegada del monitor. En este momento, el acompañante abandonará el vestuario y se llevará todas las pertenencias del alumno/a. El vestuario debe quedar completamente vacío. Al finalizar la clase volverá al vestuario asignado y ayudará al alumno/a al cambio de ropa.
5. El vestuario en benjamín y pre benjamín es unisex.
6. Los alumnos/as de los grupos de, Infantil 1 y 2, adultos, mayores, matronatación, aquagym, se cambiarán en el vestuario asignado, guardando y depositando todas sus pertenencias en una taquilla, la cual cerrará con un candado que llevará el usuario. El vestuario debe quedar completamente vacío. Al finalizar la clase recogerá las pertenencias de la taquilla y se cambiará en el mismo vestuario.
7. Para la entrada a la zona de baño, el usuario/a llevará **obligatoriamente gorro de baño y chanclas**. Igualmente se aconseja toalla, gafas de baño y calcetines látex.
8. Queda prohibido el acceso a los acompañantes a las zonas de duchas, aseos y láminas de agua donde se imparten las clases. Del mismo modo se señala que únicamente podrán utilizar las duchas, aquellos usuarios que puedan hacerlo de manera autónoma.
9. No se permite el acceso a la grada. Se habilitará un calendario con fechas concretas donde se permitirá para el seguimiento de los alumnos.
10. No se permite la grabación con medios audiovisuales, cámaras de vídeo, teléfonos móviles, cámaras de fotos o cualquier otro dispositivo similar.

### NORMAS DE USO NADO LIBRE

1. El uso libre de la piscina cubierta, tendrá una duración máxima de dos horas.
2. En las horas establecidas, se reservarán dos calles para nado libre, vía lenta y vía rápida, siempre y cuando el número de nadadores exceda de 7. En caso contrario si las necesidades de la piscina lo requieren, solamente se habilitará una calle.
3. El vaso de enseñanza no podrá ser utilizado de manera libre cuando coincida en horario de clases programadas en los cursos de natación. Está prohibida la enseñanza particular en el vaso deportivo.
4. Los usuarios deben nadar por la derecha de la calle, no en paralelo. No se permiten acciones o situaciones que interrumpan, molesten o dificulten el nado a otros usuarios.
5. No está permitido sentarse en las corcheras.
6. No se puede utilizar ningún tipo de material auxiliar\*, tal como gafas de buceo, aletas, balones, gafas de

ver, aparatos de sonido en general y cualquier objeto o material que pueda afectar a la seguridad del resto de nadadores.

\*Dependiendo del momento y circunstancias, podría utilizarse siempre con autorización e indicaciones del socorrista.

7. Se prohíbe el acceso a la piscina a todas aquellas personas que tengan enfermedades transmisibles.
8. No se permite la entrada a menores de 12 años si no van acompañados de persona mayores de edad que asuman su responsabilidad.
9. Es obligatorio ducharse antes del baño.
10. No se podrá acceder a los aseos, duchas y zona de playas con calzado de calle.
11. Para la entrada a la zona de baño, el usuario/a llevará obligatoriamente gorro de baño y chanclas. Igualmente se aconseja toalla, gafas de baño y calcetines látex.
12. El vaso de enseñanza no podrá ser utilizado de manera libre cuando se impartan actividades programadas en los cursos de natación, publicándose los horarios correspondientes. Está prohibida la enseñanza particular en el vaso deportivo.
13. Existen taquillas individuales para depositar la ropa. Para su uso, el usuario llevará un candado para cerrar la taquilla.
14. La institución no se hace responsable de ningún tipo de enser (es) depositados NI en los vestuarios, ni en las taquillas.
15. No se permite la grabación con medios audiovisuales, cámaras de vídeo, teléfonos móviles, cámaras de fotos, etc.

#### REDOMENDACIONES USO PISCINA

1. No correr por las zonas de playas para evitar caídas. Será obligatorio desplazarse con chanclas.
2. No zambullirse de cabeza “en picado” en la zona poca profunda de las piscinas.
3. Observar la lámina de agua antes de lanzarse a la piscina, para evitar colisiones con otros bañistas.
4. En uso libre, no utilizar la piscina deportiva si no sabe nadar.
5. Utilizar gafas de natación.